

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del decimotercer día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e), f)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 12,30 horas del día que fije la Mesa de Contratación del Hospital, y que será notificado a los licitadores con una antelación mínima de 72 horas.

10.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de septiembre de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 5 de septiembre de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3135/96).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Puerto Real.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica Administrativa.

c) Número de expediente: 21.116/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: 21.216/96. Suministro de material mantenimiento.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Siete lotes de licitación indistinta a la totalidad de los números de orden de los mismos.

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital de Puerto Real.

3. Tramitación: Ordinaria; procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Veintidós millones setecientos veintitrés mil ciento cuarenta y nueve pesetas (22.723.149 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b) Hospital de Puerto Real.

b) Domicilio: Carretera Nacional IV, Km. 665.

c) Localidad y código postal: 11510 Puerto Real (Cádiz).

d) Teléfono: (956) 470171.

e) Telefax: (956) 470376.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el citado Hospital, se publicará en el tablón de anuncios del Hospital de Puerto Real, con una antelación mínima de 48 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de septiembre de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 6 de septiembre de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3136/96).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Princesa de España.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 18/HPE/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de equipos de electromedicina.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: 3 lotes.

d) Lugar de entrega: Almacén General.

3. Tramitación: Ordinario; procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Dieciséis millones quinientos mil pesetas (16.500.000 ptas.)

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.